



Para despachos de oficio quatro mts.  
SELLO QVARTO, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN-  
QVENTA.

D.<sup>o</sup> Fran.<sup>co</sup> Valdibea, Verino y fabricante de  
Sedas Alaxiuda de Granada, Embixado de  
despacho del C.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Menéndez general de  
los de ella, compra las setenta y cinco li-  
bras de fina y treinta tres de donde las  
mismas q.<sup>ue</sup> constan en el manifiesto q.<sup>ue</sup> antecede  
las que conduxo a dicha Ciudad. Trazerá  
en un menor testimonio dada a diez y  
seis de este presente mes de Mayo firmados  
D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Pique Lopez Alcalde de Granada de  
V.<sup>o</sup> con la obligación de examinar las cosas por  
venir dentro de quinze dias del Seguro de  
los Reales d.<sup>os</sup>. de su Magestad. y para q.<sup>ue</sup>  
conste lo firmo =

Joseph Solano  
Alcalde

